NOTICIERO AFICS ARGENTINA
AÑO 25, Nº 5, noviembre-diciembre 2011

ÍNDICE **Pág.**

- Almuerzo de fin de año. Crónica y fotos. 2
- Mensaje del Presidente de AFICS Argentina. 3
- Certificado de supervivencia. Aclarando dudas. 5
- Novedades sobre cómo consultar incrementos/ajustes del *local track.* 7
- El sistema de doble ajuste. 8
- Estatutos, Reglamentos y Sistema de Ajuste del Fondo de Jubilaciones de Naciones Unidas. 8
- Puntos focales de AFICS Argentina en dos Comités Permanentes de FAFICS. 8
- Estado de las inversiones del Fondo de Jubilaciones de NU. 9
- Seguro de Salud de OPS y OMS. 10
- Bruno Ferrari en Chiapas. 12
- Fechas a recordar: Concurso de fotografías AFICS. 13
- Sobre VITTAL. 14
- Instituciones médicas con convenio con OPS. 15
- Revista de Revistas. 16
- Suplemento Literario Virtual de este Noticiero. 18
- Atención a socios durante el verano. 19
- Para comunicarse con el Fondo. 19
- Pago de cuotas de socios de AFICS. Nueva cuenta. 20
- Sitios WEB donde consultar este Noticiero. 20

Editora Responsable: Dra. Isabel Narvaiz Kantor.
Revisión editorial: Ana M. Phagouapé, Subcomisión de Difusión, AFICS.

A los socios y amigos, que son la razón de ser de AFICS, van con este Noticiero inuestros mejores deseos de un buen año 2012, con actividad, sentimiento solidario y optimismo!

Hacemos extensivo este saludo de Año Nuevo a todas las Asociaciones de Ex Funcionarios (AFICS) de América Latina y Caribe

La Comisión Directiva de AFICS Argentina

Almuerzo de fin de año de AFICS-Argentina

El lunes 5 de diciembre nos reunimos a almorzar 35 socios y familiares, en el Café Victoria, Recoleta.

Lo pasamos muy bien, como lo prueban estas fotos.

Marisa Manus, Manuel Kulfas,
Lia Rodríguez, Adela Rosenkranz y otros

Hilda Boo, Naum Marchevsky, Elena Segade,
su esposo y Ana María Díaz.

Dora Suárez, Carlos Salazar, Pedro Wainer y otros distinguidos participantes

MENSAJE DEL PRESIDENTE DE AFICS
¿Por qué necesitamos crecer?
¿Cuáles son nuestros proyectos para el 2012?
¡Con la participación de todos!

AFICS está por comenzar un nuevo año conducida por una nueva Comisión Directiva; es el momento en que todos tratamos de evaluar lo que la Asociación ha alcanzado teniendo en cuenta las circunstancias favorables y adversas que la acompañaron, y es el momento de proyectar una visión sobre lo que esperamos alcanzar durante el 2012.

AFICS ha logrado importantes avances bajo la conducción de las anteriores Comisiones Directivas en la defensa de los intereses de los asociados en general y la solución de problemas individuales relacionados con las jubilaciones y los seguros de salud. El Noticiero ha cumplido una función crucial en la difusión de informaciones sobre las regulaciones del Fondo de Jubilaciones y los Seguros de Salud, las diversas actividades de AFICS y novedades en la vida de los socios. Es un medio que ha logrado un alto nivel en los contenidos y la técnica del diseño y asegura que se mantenga activo el interés por la comunicación entre todos. La Subcomisión de Salud ha realizado seminarios que ya son una arraigada tradición de prestigio por la alta calidad científica de los temas de salud tratados. La Subcomisión de Asuntos Sociales y Culturales ha estado organizando reuniones de camaradería y amistad (almuerzo de fin de año, tertulias vespertinas en salones de té) y brinda a los asociados a participar semanalmente, mucha veces casi diariamente, en actos culturales gratuitos de embajadas e instituciones académicas (muchas veces seguidos de una recepción) a los cuales solo se tiene acceso por invitación.

Todas estas actividades serán mantenidas y en la medida de lo posible ampliadas o mejoradas durante el 2012. Una actividad de máxima prioridad es la expansión del número de socios. La nómina de asociados ha estado estacionada entre 180-200 durante varios años, un poco menos del 50% de los jubilados de Naciones Unidas en nuestro país y mucho menos de esa proporción si se considera el total de ex - funcionarios con y sin jubilación de Naciones Unidas. El primer paso ha sido la creación de una Subcomisión de Socios que ya ha comenzado con contagioso entusiasmo sus actividades para obtener información sobre los jubilados que no están asociados y realizar un plan de actividades promocionales para conseguir nuevas adhesiones a AFICS. ¿Cómo llegar a todos ellos? Es una tarea difícil que requiere la participación de todos a través de contactos personales, el Noticiero y las invitaciones a seminarios de salud, actos culturales y reuniones sociales. Pronto estará disponible un folleto promocional que realza la belleza que se puede descubrir en el atardecer de la vida (tiempo para compartir, tiempo para crear) y los beneficios de pertenecer a AFICS y participar de sus actividades (tiempo para innovar y aceptar nuevos desafíos, tiempo para disfrutar juntos).

Otras nuevas actividades prioritarias de AFICS son:

- Se dará todo el apoyo posible a los jubilados del *dual* o *local track* que han iniciado o desearen iniciar acciones legales sobre su injusta situación ante el Fondo de Jubilaciones y el Tribunal Administrativo de Naciones Unidas.
- Se propondrán al Comité Permanente de Jubilaciones de FAFICS medidas que contribuyan a mitigar los problemas que sufren los jubilados y pensionados que reciben muy bajos beneficios.
- Se promoverá ante las agencias del Sistema de Naciones Unidas presentes en Buenos Aires la ampliación de convenios sobre atención de salud con clínicas de la ciudad.
- Además de la organización de dos seminarios de salud, se difundirá información sobre conferencias organizadas por otras instituciones que incluyan temas de salud de interés para los asociados.
- Se constituirá un Voluntariado de Solidaridad para acompañar y ayudar a los asociados que vivan solos y estén enfrentando serias adversidades de salud u otra índole.
- Se organizará una reunión mensual de camaradería en un salón de té para conversar, intercambiar experiencias y estrechar lazos de amistad.
- Se ampliará la distribución del Noticiero a todos los jubilados no asociados en la medida en que se conozcan sus nombres y direcciones.
- Se establecerán vínculos de intercambio de información y actividades conjuntas con la Asociación de Jubilados del Banco Interamericano de Desarrollo y las Asociaciones de personal activo del Sistema de Naciones Unidas en Buenos Aires.

A pesar de que hemos trabajado en diversas agencias y diferentes países todos los miembros de AFICS hemos compartido los mismos ideales que orientan el trabajo de Naciones Unidas y estamos viviendo la experiencia de tener la residencia en el mismo país, este extraordinario país de grandes valores humanos y culturales que asombra a propios y extraños.

Deseamos que AFICS sea para todos como una gran familia que nos ensancha la visión de la vida y nos permite ver más allá de lo que nos muestran nuestros propios cristales. Deseamos una valiente adhesión a la camaradería y esfuerzo mancomunado que nos ofrece el pertenecer a AFICS. Deseamos que la victoria sea para AFICS en nuestra batalla diaria entre dejarse estar y animarse a hacer.

Dr. Antonio Pio
Presidente de AFICS

Certificado de derecho a prestaciones o de supervivencia
(*Certificate of Entitlement, CE*)
Aclarando dudas

En una nota-circular a AFICS, fechada en N.York el 11 de noviembre de 2011, Christine Höfer, *Chief, Client Services and Record Manager* del Fondo, informa lo siguiente:

El certificado de derecho a prestaciones (o certificado de supervivencia, *certificate of entitlement*, CE) es enviado cada año a los jubilados y pensionados de la Caja de Jubilaciones de NU que hayan recibido el beneficio del retiro, por lo menos 6 meses antes de la fecha de envío de dicho CE.

Este año, los CE, fechados el 27 de octubre, han sido enviados el 28 de octubre a unos 51.400 CE, desde NY por vía postal del correo de los EE.UU. al domicilio postal del beneficiario, o *via pouch*. En el primer caso, el tiempo que toma en llegar a cada domicilio depende en parte del servicio local de correo.

Es importante que cada uno firme, ponga la fecha y envíe de vuelta el CE que contiene un código de barras, **antes del 15 de enero de 2012**. El Fondo Envía, a fines de enero, nuevos CE a aquellos de los que no recibió respuesta. **Si el Fondo no recibe el CE debidamente completado el 30 de abril de 2012, el siguiente pago del beneficio será suspendido.**

Conviene recordar especialmente que el CE no puede ser copiado ni bajado del sitio *web* del Fondo en Internet. Cada CE es enviado, como se explicó más arriba, impreso especialmente con los datos de cada jubilado/pensionado, y con un código de barras que permite rastrearlo. Por lo tanto cada beneficiario debe devolverlo con su firma original. El Fondo no acepta envíos por fax, PDF (*scanned*) adjuntos a e-mail, sino exclusivamente el original con la firma (ver más abajo instrucciones para quienes no puedan firmar).

En el sitio web del Fondo www.unjspf.org aparece bajo el título de *CE tracking system* (hacer *click* allí, está sólo en inglés) que provee un resumen del estado de cada envío de CE, al que podrá acceder si tiene su *código de identificación*.

¿Cómo obtener el código (PIN)? ¿Y si usted tenía ya un código y lo olvidó?

A continuación explicamos como obtener este código, lo que ya fue publicado en este *Noticiero, No.1, 2011, p 3.*

En la página inicial del sitio *web* del Fondo www.unjspf.org, haga clic con el *mouse* en *BENEFICIARY*. Aparecerá una página donde dice arriba ***Welcome Beneficiary*.** A la izquierda de la pantalla, en la parte superior, podrá ver la palabra *REGISTER*, si se hace clic en ella se abrirá una ventana donde se pide ingresar algunos datos personales (sitio seguro).

Required Data

Retirement Number*: R/

First Name*:

Last Name*:

eMail address*:

It is important that you enter a valid email address so that we may contact you if there is a problem with your request and to notify you of important information regarding the UNJSPF online systems.

(Es importante que usted entre una dirección de e-mail válida, de manera que lo podamos contactar si hay algún problema con su pedido, así como notificarle cualquier información relevante sobre el sistema *on-line* del Fondo,*UNJSPF*)

Usted recibirá entonces una clave (PIN) mediante la cual podrá acceder a las informaciones antes mencionadas.

Si tenía ya un código (PIN) pero lo olvidó, para seguir el procedimiento deberá hacer clic en *Forgot my password.*

Enter Retirement Number and Password

Retirement Number: R/

Password(or PIN)

Forgot My Password

Sobre la firma del Certificado de supervivencia. Qué hacer cuando el beneficiario no puede firmar.

Si el jubilado/pensionado no está en condiciones de firmar, debe estampar su huella digital (pulgar). Un testigo debe firmar, poner su nombre y cargo (en el mismo certificado, en las celdas indicadas). Ese testigo puede ser su hija/o, esposa/o. Además, en otra celda debe atestiguar, con su firma y sello, un oficial de Naciones Unidas, o el médico que lo asista, o una autoridad local. En el caso de que sea el médico, debe poner su sello, con Número de matrícula y aclarar "médico a cargo". Puede acompañar con una hoja de recetario, con membrete con sus datos, donde indique causa de la inhabilitación para firmar, que él/ella es su médico a cargo, firmar, y poner sello con nombre y N° de matrícula. Ello no estaría de más, aunque en el certificado de derecho a prestación no se pide.

Cómo acceder al valor del IPC (Índice de precios al consumidor) o CPI (*Consumer Price Index*), de utilidad para los jubilados y pensionados que están en el *local* o *dual track* (son sinónimos)

Las notificaciones del costo de vida del Fondo de Jubilaciones/ Pensiones de Naciones Unidas (UNJSPF) son ahora fácilmente accesibles en el sitio *web* del Fondo, sin requerirse código (PIN). **Debemos aclarar que este dato tiene importancia sólo para aquellos beneficiarios del Fondo que se hallan en el sistema del *local track*, también llamado *dual track* o *doble vía*.**
Para obtener este dato:
1. Entre al sitio *web* del Fondo www.unjspf.org.
2. Haga clic en *BENEFICIARY*. Allí aparece una página donde dice arriba ***Welcome Beneficiary*.**

3. En la lista a la izquierda de la pantalla, busque la casilla *UN Rates of Exchange/CPI* Haga clic en ella.

4. Aparece un cuadro donde le piden seleccionar país, despliegue la lista, haga clic en Argentina. Hallará varias tablas: las de arriba muestran *Exchange rates* (valores de cambio de UN de nuestro peso) y, más abajo: *CPI Adjustment* . Esta lista muestra los valores de ajuste del IPC anuales. El último es de abril 2011: 10,9%.

Para consultar su información personal sobre estos datos deberá ir al sitio que abajo consignamos, para el que se requiere tener un código personal o PIN, que se obtiene como más arriba hemos explicado.

http://www.unjspf.org/UNJSPFSecureDocs/PINRequestPage?role=bene&lang=eng

El sistema de doble ajuste. Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas. N.York y Ginebra. Mayo 2010 (publicación en castellano).

Como antes explicamos, entre al sitio *web* del Fondo, haga clic en *Publications & documents*, en la lista que figura a la izquierda de la pantalla, y busque entre los documentos que se despliegan el de *Two track*, que figura en español.

Si lo desea, puede acceder allí a varios otros documentos publicados por el Fondo.

Estatutos, Reglamentos y Sistema de Ajuste de las Pensiones de la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas

Este documento está en castellano en el sitio *web* del Fondo, y puede consultarse en: **http://www.unjspf.org** . Para ello, siga las instrucciones de más arriba para entrar, y en el sitio (*Home*), busque en la lista a la izquierda de la pantalla: *Regulations and Rules*, haga clic allí, y aparece:

Estatutos y Reglamentos *
Version in Spanish (210 kb)

nuevamente haga clic allí y podrá leerlo íntegramente (¡o, si lo prefiere, busque sólo lo que le interesa!).

Puntos focales de AFICS Argentina en dos Comités Permanentes de FAFICS

La Federación de Asociaciones de Ex Funcionarios de Naciones Unidas (FAFICS) decidió en su última reunión de Consejo (40ª Sesión, julio 2011) que dos de sus Comisiones pasaran a ser Permanentes (*Standing Committees*), y pidió a AFICS Argentina la designación de puntos focales para esos Comités. En respuesta, AFICS Argentina ha decidido:

1. Designar a su presidente y presidente *ad interim* de la Subcomisión de jubilaciones, Dr. Antonio Pio, como punto focal para la Comisión de Pensiones (*Standing Committee on Pension Issues, FAFICS*); presidencia: Gerhard Schramek.
2. Designar a la Presidente de la Subcomisión de Salud, Lic. Silvia Hartman, como punto focal para la Comisión de Seguros de Salud de Jubilados y Cuidados a Largo Plazo (*Standing Committee on "After Service Health Insurance and Long Term Care", ASHIL*);presidencia: Roger Eggleston.

Informe mensual del Fondo de Pensiones/Jubilaciones de Naciones Unidas sobre rendimiento y colocación de activos (octubre 2011)

(*Monthly Report Data UNJSPF performance and asset allocation*)

Al 30 de septiembre último, el Fondo tenía inversiones en 40 países, 7 instituciones internacionales/regionales y en 23 monedas diferentes.

Aquí se presenta el gráfico con los datos suministrados por el Fondo. En octubre último el total de fondos ascendía a US$40,98 billones, y en noviembre 2010 había sido de US$39,32 billones (un billón= mil millones).

Las conclusiones que extrae el CEO, Sr. Cochemé, en su informe publicado en el sitio *web* del Fondo, son:

El estado financiero actual del Fondo […], es sano y los beneficios están asegurados. La volatilidad de los mercados financieros ciertamente afecta al Fondo. Sin embargo […] se espera que los resultados de las inversiones a largo plazo dentro de las políticas actualmente recomendadas y seguidas sean iguales o superiores a los calculados para establecer las tasas actuales de contribución […] Además, existe un monitoreo del manejo de los fondos de parte del Consejo (*Fund´s Managnement and Pension Board*), por lo que cualquier tendencia, sea positiva o negativa, podrá ser resuelta oportunamente.

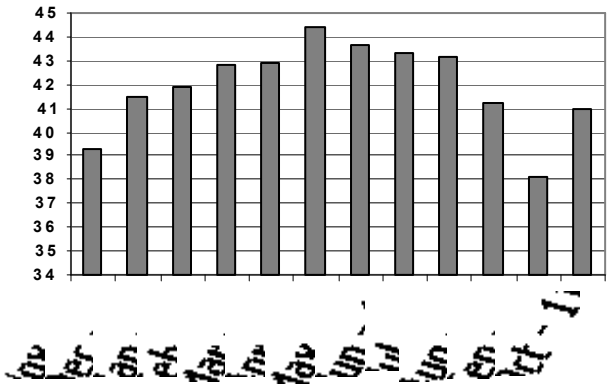

Noviembre 2009 a octubre 2010. Fondos en billones US$

Los beneficiarios del Fondo:

Al 31 de diciembre de 2010 el Fondo abonaba 63.830 beneficios periódicos, entre ellos los jubilados: 22.294; “early retirements”: 14.163; retiros diferidos: 7.085.

Seguro de Salud de la OPS y OMS (*)

En esta nota se actualiza información sobre la reforma de la administración del Seguro de Salud, actualmente en estudio, y en particular sobre las discusiones que tuvieron lugar en la Asamblea General de la Association of Former Staff Members *(AFSM) de la OMS y en la reunión de coordinación de la unidad* Staff Health Insurance *(SHI) de la OMS. Anteriormente se publicó en el* ***Noticiero AFICS No.4, 2011,*** *p 10-11, una nota sobre este tema titulada Proyecto de reforma de la administración del Seguro de Salud del Personal de la OMS y OPS.*

1. Asamblea General (AG), 21 de octubre de 2011

a. El Seguro de Salud del Personal (*Staff Health Insurance*, SHI) fue uno de los temas importantes de la agenda de la Asamblea. Los representantes de AFSM en el SHI presentaron las recomendaciones finales hechas por el Grupo de Trabajo de SHI en su cuarta y última reunión, realizada en julio. Las recomendaciones tratan tres aspectos principales de SHI, a saber, la forma de gobierno (gobernanza), los temas financieros (incluyendo beneficios) y los cuidados de largo plazo.

Como se informó previamente, las propuestas relacionadas con la gobernanza consisten en crear un Comité de Vigilancia Global (*Global Oversight Committee* en lugar del actual *Management Committee*) que reemplazaría la Reunión Conjunta periódica de coordinación de SHI (*SHI Joint Committee*) y un Comité Permanente Global (*Global Standing Committee*) para reemplazar los Comités de Vigilancia de la Sede de Ginebra y de las Regiones. Desde el comienzo, el Comité Ejecutivo de AFSM recomendó que cualquier consideración acerca de la abolición de los Comités Regionales de Vigilancia se postergase. Es por lo tanto interesante notar que el Grupo de Trabajo (y posteriormente la Reunión Conjunta) aceptó recomendar que los Comités Regionales fueran mantenidos por el momento. Por otro lado, el Grupo de Trabajo había apoyado la propuesta de crear un Comité de Vigilancia Global y un Comité Permanente Global.

La Secretaria del Comité de Vigilancia de la Sede a la OMS (Claude Hennetier – Rossier), en su presentación a la AG, mencionó que el Grupo de Trabajo había recomendado un aumento en el nivel de las contribuciones para poder controlar el déficit identificado en el estudio contable reciente (*subrayado por la editora del Noticiero*). El déficit puede atribuirse al aumento sustancial estimado en el número de personal jubilado asegurado en los próximos 20 años, mientras que el número de personal activo probablemente disminuirá durante el mismo período. Claude mencionó que el Grupo de Trabajo decidió no recomendar una ampliación de los beneficios de los cuidados a largo plazo ya que el costo para la Organización y para el personal sería demasiado alto (de acuerdo al actuario sería necesario aumentar un 20 % en las contribuciones para cubrir el componente de cuidados no médicos).

b. En las discusiones en la AG, los miembros de AFSM mencionaron varios puntos, tales como las demoras en los reembolsos de gastos reclamados al SHI y la necesidad de considerar seriamente una cobertura de seguro más

amplia para los cuidados a largo plazo, teniendo en cuenta que la población asegurada envejece y la expectativa de vida aumenta.

2. Reunión Conjunta de Coordinación del SHI, 24-28 de octubre de 2011

La octava reunión de coordinación del SHI tuvo lugar en Ginebra con la participación de representantes de la administración y del personal de la oficina central y las regiones). El personal jubilado también estuvo representado. El tema principal fue el programa de reforma del SHI. Un representante de la oficina del Director General, el Director General Adjunto de la administración y el contador principal asistieron a las sesiones sobre ciertos temas. También se escucharon los puntos de vista del consejero externo del Director General. Además, el Consultor Actuarial participó por teleconferencia.

Conscientes de la importancia de que el personal jubilado esté representado en ambos comités (mencionados en el ítem 1.a), los representantes del personal jubilado en la Reunión Conjunta recomendaron que el número de representantes de los jubilados se examine con el propósito de incrementarlo en la medida en que aumente la proporción de personal jubilado en relación con el personal activo. Respecto a la designación de nuestros representantes en comités, la Reunión Conjunta reconoció que era preferible, desde una perspectiva legal, que estos representantes fueran elegidos entre y por el personal jubilado *at large*. Sin embargo, algunas regiones coincidieron con la preocupación del Comité Ejecutivo de AFSM sobre la posibilidad de tener representantes votados que no fueran miembros del comité ejecutivo de una asociación de personal jubilado e incluso que ni siquiera fueran miembros de una asociación. Esto significaría que la interacción con tales personas y el intercambio de información serían mucho más complicados y, a nuestro entender, menos eficaces.

Finalmente, esta octava Reunión Conjunta sería la última como tal si las recomendaciones de reforma fueran adoptadas y puestas en ejecución. En nuestra opinión, todos los participantes estaban bien preparados para la reunión y familiarizados con los temas de la agenda. Participaron todos con entusiasmo en las discusiones y por consiguiente las decisiones fueron tomadas por consenso. Como previamente, la Reunión Conjunta probó ser un medio eficaz de intercambio de opiniones entre todas las partes sobre asuntos muy importantes relacionados con nuestro seguro de salud y de la toma de decisiones apropiadas para asegurar que ese seguro sea viable a largo plazo y continúe satisfaciendo las expectativas de todos los beneficiarios.

Las recomendaciones que surgen de la Reunión Conjunta son presentadas al Director General para su acuerdo. Los detalles sobre los cambios en las reglas de SHI serán dados a conocer una vez que se conozca la decisión del Director General.

(*) Traducción del artículo de Ann Van Hulle y David Cohen, representantes del Comité de Vigilancia del SHI. *AFSM Quarterly News, Geneva, November 2011, Number 86.*

Bruno Ferrari en CHIAPAS

Nuestro Noticiero AFICS, N°4, 2011, publicó una nota in memoriam sobre nuestro consocio el ingeniero B. Ferrari Bono, fallecido el 7 de octubre a los 89 años. Ahora transcribimos partes de una carta enviada a La Nación por la Lic. María Luisa Armendáriz Guerra, Patronato Asociación Cultural Na Bolom, San Cristóbal de las Casas, Chiapas, México.

Desde Chiapas, México, nos hemos enterado hace unos días del fallecimiento del Ing. Bruno Ferrari Bono. Hubo varias personas que me llamaron con una consternación evidente y una gran tristeza por su pérdida.[…]
La última vez que hablé con él fue hace un año atrás, con motivo del 60° aniversario de la Asociación Cultural Na Bolom, una institución dedicada a la conservación de la Cultura y el Medio Ambiente de Chiapas. Lo escuché, a sus 88 años, con la misma jovialidad y pasión que puso en todo lo que hizo mientras estuvo con nosotros: y es que su adaptación a San Cristóbal fue tan grande que construyó, como los antiguos mayas, una pirámide de relaciones inmensas que se sostenía sobre las bases más sólidas y firmes que su trabajo como representante del UNICEF en México y trabajando en especial en una región como lo es Chiapas pudiera tener: la relación con los pueblos indígenas de la entonces denominada región "Altos y Selva" de la entidad.

Con la puesta en marcha, bajo su guía, del "Programa de Desarrollo Socioeconómico de los Altos de Chiapas" en 1972 se retomó el trabajo humanista que iniciara siglos atrás Fray Bartolomé de Las Casas. Ahí fue cuando miles de indígenas aprendieron a valorar lo suyo y a trasladarlo a manifestaciones culturales o de técnicas ancestrales que generaron un proceso difícil de revertir. Hoy esa región se distingue sobre todo por la resistencia que tienen las etnias a dejar de ser lo que son: orgullosos indígenas, poseedores de un saber ancestral que se manifiesta en distintas formas de vestir, de hablar y de organizarse. Fue Bruno Ferrari Bono, sin duda, quien nos enseñó a muchos de los "cashlanes" a valorar todo eso.

Sobre esos cimientos se hicieron las primeras obras de infraestructura para los "parajes" o zonas rurales de los Altos de Chipas, proveyéndolas de luz, agua potable, una radio comunitaria indígena, escuelas y programas de salud. Al tiempo que él con sus técnicos nacionales e internacionales iniciaba esos trabajos cada día, por las tardes visitaba a la gente y discutía con ardor los temas más importantes, como la historia de las comunidades, los usos y costumbres, sus experiencias diarias, haciendo prevalecer, en todo momento, la hoy tan utilizada iniciativa de participación ciudadana.

He leído algunas notas escritas después de su muerte, en la Argentina sobre todo. Se menciona que recibió del Gobierno Mexicano la más alta condecoración que puede darse a un extranjero, por los servicios prestados como funcionario internacional al país. Lo que no se ha señalado y resaltado cabalmente, señor subdirector, es que esa pirámide que construyó hace cuarenta años, está ahí, en duelo, triste por su ausencia esperando que un humanista como él vuelva a tomar los pasos para traer a Chiapas un poco de esperanza. Como dijera don Manuel Pérez Cocom, de la comunidad de

Oxchuc: “no queremos que nos digan, sino que nos oigan”. “Papá Bruno”, como solíamos decirle entonces cientos de niños, sabemos que escuchó, comprendió y tradujo un lenguaje que sólo unos cuantos han sido capaces de entender. […]

Fechas a recordar: Concurso de fotografías para tapa y contratapa del Noticiero de AFICS Argentina, 2012.
Tema: “Del lugar donde vivo (ciudad, pueblo o campo)”

Recepción de fotos (prorrogada): hasta el 30 de diciembre 2011.

Selección: 30 de enero 2012.

Enviar una foto color (sólo una por participante) con **300 dpi**, en **jpg** o **tif** por correo electrónico a ***<afics.argentina@gmail.com>***, junto con una denominación y por separado el nombre del concursante.
También puede entregarse en un CD, en sobre a nombre de AFICS, en OPS/OMS, M.T. de Alvear 684, 4º piso, Recepción, de lunes a viernes de 10 a 16 horas.

¡A enviar una foto para el concurso!

SOBRE *VITTAL Emergencias, Urgencias y Visitas domiciliarias*

Teléfono: 4805 4545. Atención en Capital Federal y conurbano.

Nuestra Asociación de *ex Funcionarios de Naciones Unidas en la Argentina* (AFICS) tiene un contrato con *Socorro Médico Privado S.A. VITTAL*, como cliente corporativo (su denominación es *UNIDA*), por el que los socios de AFICS, y quienes compartan sus domicilios y se asocien conjuntamente a VITTAL, **haciendo ese trámite en AFICS (y no en forma individual en VITTAL)** pueden acceder a sus servicios con un costo preferencial.

Ese costo para socios de AFICS es desde el 1º de diciembre de 2011 de 25$ mensuales por persona.

El asociado recibe en AFICS una credencial donde figura la palabra UNIDA, el número de asociado y su nombre, además del teléfono 4805 4545, a donde llamar para solicitar cualquiera de las asistencias descriptas en la página siguiente. Debe indicar su nombre, el número que figura en su credencial, detallar el servicio que solicita y su dirección o, en caso de una emergencia fuera del domicilio, el lugar a donde debe dirigirse la ambulancia.

La cuota mensual se incrementó desde el 1º de diciembre de 2011 a 25$ por mes por persona. Pedimos a nuestros socios afiliados a VITTAL que abonen sus cuotas puntualmente y, de ser posible, cubriendo períodos de 6 meses, ya que AFICS paga a VITTAL por adelantado el total de las cuotas de cada mes, lo que constituye un requisito para mantener los servicios.

Quienes no estén afiliados y deseen tener mayor información pueden requerirla en nuestra sede, los segundos y cuartos martes de cada mes, de 14 a 16 horas (salvo el 27 de diciembre). Muchas gracias.

Servicios de VITTAL a los asociados del grupo UNIDA (AFICS)

Emergencias Médicas (grado 1)

Es toda situación en que la vida de una persona se encuentra seriamente comprometida y en donde se necesita una **atención inmediata con el equipamiento acorde a esas circunstancias.**

Urgencias Médicas (grado 2)

Es toda situación en la que si bien el cuadro del paciente no presenta un compromiso para su vida, es necesaria una asistencia en tiempo prudencial y con los recursos adecuados, a fin de evitar su evolución y agravamiento. En esta categoría de asistencia se engloban todos aquellos cuadros cuya sintomatología no es riesgosa pero es muy molesta para el paciente.

Visitas Domiciliarias (grado 3)

Las visitas a domicilio están destinadas a cubrir los cuadros clínicos que no requieren extrema urgencia de respuesta. En estos casos, VITTAL asegura para sus asociados la presencia de un médico en el tiempo adecuado desde que es solicitado el servicio.

Especialidades: Clínica Médica, Pediatría y Cardiología

Instituciones con las cuales OPS-OMS suscribió Cartas de Entendimiento para la provisión de servicios de salud para su personal (activo y retirado) y sus dependientes, con residencia en Argentina

1. Clínica San Camilo. Av. Ángel Gallardo 899. CABA. Contacto: Lic. Claudio Bechech. Tel. (011) 4858-8184/8173

2. Centro de Diagnóstico Dr. Enrique Rossi – CDR. Contacto: Lic. Miguel López Fresco. Tel. directo: (011)4011- 8026 – Cel.: 15-5182-9471
Direcciones de sus cuatro sedes en la Ciudad Autónoma de Bs. As.

- Barrio Norte: Arenales 2777
- Microcentro: Av. Corrientes 544
- Abasto: Sánchez de Loria 117
- Belgrano: Blanco Encalada 2557

Central única de turnos: 4011-8080

3. Sanatorio Mater Dei. San Martín de Tours 2952, CABA. Contactos: Mónica Duarte. Tel. directo (011) 4809-5548; Dr. Hugo Uchitel. Tel (011) 4809-5555

4. Oncomed Reno S.A. "Instituto Henry Moore". (Brinda asistencia médica especializada en oncología). Agüero 1248. CABA
Contacto: Srta. Gabriela Gelves. Tel (011) 4963-4040
Solicitar turno de lunes a viernes de 8.30 a 19.00 h.

5. Casa Hospital San Juan de Dios. Gabriel Ardoino 714, Ramos Mejía, Prov. de Buenos Aires. Contacto: Graciela Dobrin. Tel: 4469-9500-int. 350

6. Hospital Alemán. Av. Pueyrredón 1640. Tel: (011) 4827-7000. CABA. Contacto: Elisabeth Boerr.

7. Patologías Especiales. S.A. "Instituto William Osler"
Boulogne Sur Mer 560, CABA. Contacto Dr. Juan Pollola. Tel: (011) 4866-1155
Solicitud de turnos: (011) 4866-4444 o personalmente en la sede del Instituto de L a V de 8.30 a 19.00 h.

8. CLÍNICA 25 DE MAYO, MAR DEL PLATA

Quienes tengan el seguro de salud de la OMS y presenten su acreditación, podrán acceder a los servicios de la clínica (internación o tratamiento

ambulatorio) por el pago de un 20% de su costo total, siendo el restante 80% directamente abonado por la OPS/OMS. El acuerdo tendrá un período de vigencia de 5 años. La dirección de la Clínica 25 de Mayo es:
Calle 25 de Mayo 3542/58, (7600) Mar del Plata
Tel: (0223) 499- 4000, Fax: Int 310

Solicitar información adicional a OPS-OMS Representación en Argentina, Tel: 4319-4200-int. 248. Sr. Leandro Rodríguez

---

Revista de Revistas

AFSM INFO AOMS Geneva.Note. *November* 2011(En inglés y francés).

Se refiere a la Asamblea General de la Asociación, en octubre 2011, en donde se analizó la situación del Seguro de Salud de OMS. Presentamos un extracto de esta Nota.

Se consideró que será necesario un aumento en la contribución para hacer frente al déficit financiero reciente. El déficit se debería al aumento sustancial del número de retirados afiliados al sistema en los últimos 20 años, período en el que ha declinado, en cambio, el número de miembros del staff activo.
El Grupo de Trabajo sobre Seguro de Salud decidió no recomendar la extensión de los beneficios de cuidados a largo plazo actuales, ya que el costo para la Organización y para el staff sería demasiado grande. Se estimó que sería necesario un aumento del 20% en las contribuciones para cubrir el componente no médico de estos cuidados.

Por otra parte, en la Asamblea General se presentaron varios puntos: uno fue el de los tiempos para el cobro de las solicitudes de reembolso. Otro se refirió a la necesidad que existe de dar mayor cobertura a los cuidados a largo plazo, acorde con el crecimiento de la población de retirados con seguro y a las mayores expectativas de vida. Firman la nota Ann Van Hulle y David Cohen. Representantes en el Comité de Vigilancia del Seguro de Salud.

BOLETIM AAFIB 60. NOVEMBRO 2011
ASSOCIAÇÃO DOS ANTIGOS FUNCIONÁRIOS INTERNACIONAIS DO BRASIL \ 24 ANOS
Afiliada à Federação de Associações de Ex-Funcionários das Nações Unidas \ FAFICS

AAFIB ha cumplido 24 años de existencia y los conmemoró en un acto en el Centro Panamericano de Fiebre (CPFA,OPS/OMS). Su presidente es Carlos A. Goulart, y su presidente honorario Eduardo Albertal. Tiene 135 asociados, la mayoría (65) perteneció a OPS/OMS, de los que casi 40 se desempeñaron en el CPFA. Se afirma en el Boletín: "*Como se sabe, num sistema não é possível*

otimizar mais de uma variável por vez. Resulta evidente que o objetivo do Fundo de Pensões nesse momento é maximizar o "superávit atuarial" e, portanto, não é possível maximizar ao mesmo tempo o "bem-estar dos beneficiários"

Se destaca en el Boletín la labor de una socia de AAFIB, María Costa Pinto, quien fue Directora del CINU en Buenos Aires, y a quien AFICS Argentina recuerda con agradecimiento y estima por su gentil consideración para con nuestra Asociación. **Desde aquí saludamos los 24 jóvenes años de AAFIB Brasil.**

URUGUAY

Boletín N°63 julio-septiembre 2011

Tiene una hermosa presentación, en varios colores. El artículo de primera página relata la 40ª Sesión del Consejo de FAFICS. Informa que estuvieron representadas 32 asociaciones, 25 directamente y 7 por procuración. Por Latinoamérica lo hicieron todas: Argentina, Brasil, Colombia, Chile, Cuba y Uruguay directamente, y Perú, Bolivia, Costa Rica, Ecuador, Paraguay y México por procuración.

Tenemos el gusto de anunciar la aparición del Primer N° del *Suplemento Literario Virtual* de este Noticiero…

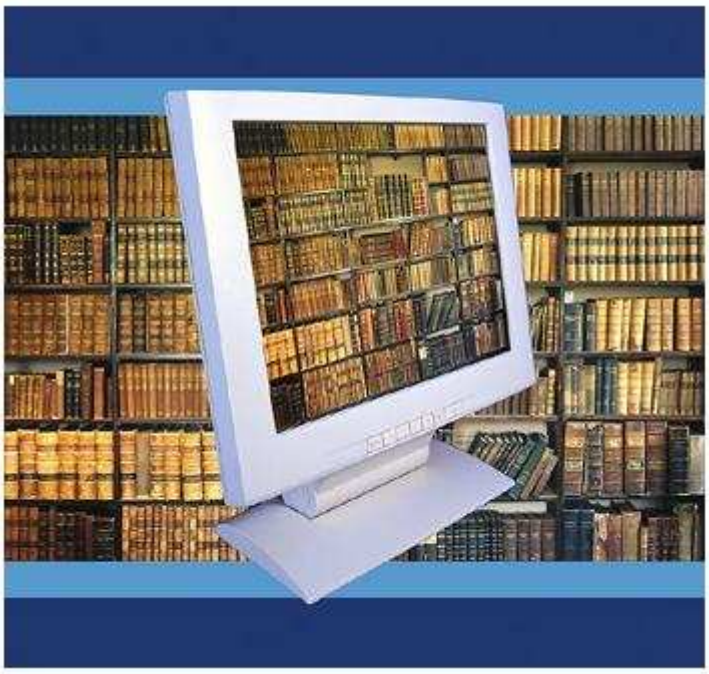

que llegará vía *e-mail* en la semana del 8 de enero, como contribución a su placer literario de vacaciones.

***Contiene*:**

1. **Un viaje al país de los Incas. Autor: Raúl Franco. Con ilustraciones fotográficas**

2. **Las chicas TINZA. Autor: Carlos A. Pettigiani**

Atención de AFICS a sus socios durante el verano

Con el lema "*Los socios son nuestra razón de ser*" la Comisión Directiva ha decidido continuar la atención de socios en su sede durante todo el período estival, los segundos y cuartos martes de 14 a 16 horas. No estaremos allí sólo el martes 27 de diciembre. Usted podrá encontrarnos los **martes**:

Diciembre: 13

Enero: 10 y 24.

Febrero: 14 y 28.

Para comunicarse con el Fondo de Pensiones/jubilaciones de las Naciones Unidas **UNJSPF, Nueva York**

Por teléfono: 1 (212) 963-6931
Por fax: 1 (212) 963-3146
Por e-mail: UNJSPF@UN.ORG

En persona*: Piso 37
1 Dag Hammarskjöld Plaza
(DHP)
Calle 48 y Segunda Avenida

Por correo:
UNJSPF
c/o United Nations
P.O. Box 5036
New York, NY 10017
USA

*Se atienden consultas en persona. De lunes a viernes, de las 9.00 a las 17.00 horas. No se requiere cita.

PAGO DE CUOTA ANUAL de AFICS

A partir del cambio de Comisión Directiva (Asamblea Anual Ordinaria 18 octubre 2011) también ha cambiado el número de la cuenta de ahorros y de sus titulares. Les pedimos por lo tanto leer y tomar nota de los datos siguientes:

La cuota anual de AFICS es de US$40 o su equivalente en pesos, de acuerdo con la tasa de cambio operacional de ONU.

Agradeceremos hacer este pago: 1. Por depósito bancario

En la cuenta de AHORROS N° 01185174-002, **Banco Supervielle**, **Sucursal 61, titulares Isabel NARVAIZ, Antonio PIO, Lia RODRÍGUEZ**

2. Por transferencia interbancaria a la cuenta indicada, Clave Bancaria **(CBU): 02700618 20011851740029.**
CUIT primer Titular Isabel NARVAIZ: 027-03628769-7

3. En nuestra sede, en efectivo o por cheque, los días de atención de socios: segundo, cuarto y, eventualmente quinto martes del mes, de 14 a 16 horas.

Si se paga por depósito o por transferencia, agradeceremos remitir fotocopia de la boleta, con los datos personales, a nuestra dirección postal: OPS/OMS, atención AFICS, Marcelo T. de Alvear 684, 4º piso (1058) Buenos Aires.

También puede enviarse por fax, a 011 4319 4201, con atención a AFICS. Por favor, verificar que la copia sea legible y agregar el nombre del remitente.

¡Muchas gracias!

El presente Noticiero y números anteriores pueden consultarse en los sitios web siguientes:

www.onu.org.ar/viewpage.aspx?25

http://afics.unog.ch/FAAFI-FAFICS_AFICS-Argentina_TE.htm

Nuestro agradecimiento al Centro de Informaciones de las Naciones Unidas para la Argentina y Uruguay (CINU), al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Buenos Aires y a FAFICS por la difusión de nuestro Noticiero a través de Internet

---

Nuestro agradecimiento a
la Oficina Sanitaria Panamericana (Argentina) por su constante apoyo.
Invitamos a visitar el sitio web de OPS/OMS Argentina en
http://new.paho.org/arg/